


CERTIFICADO DE REVISIÓN

En Zaragoza, 13 de junio de 2017

Revista Mediterránea de Comunicación **CERTIFICA** que el **Dr. José Luis Navarrete Cardero** ha colaborado como evaluador del artículo con referencia **2017#10949**, siguiendo con el proceso de revisión editorial “doble par anónimo” estipulado en la valoración y selección de artículos científicos para su publicación en Revista Mediterránea de Comunicación.

En anexo se detallan los indicadores de calidad de la revista.


Fdo.: Carmen Marta Lazo

Co-Directora de Revista Mediterránea de Comunicación

<http://mediterranea-comunicacion.org>

ISSN 1989-872X

ANEXO

A. Calidad informativa de la revista como medio de comunicación científica (CNEAI, BOE nº 290, de 1 de diciembre de 2014)

1. Identificación de los miembros de los comités editoriales y científicos. Los miembros de ambos comités se relacionan en el sitio web de la revista, señalando su nivel académico, la institución y el país donde ejercen así como el año de incorporación a la revista. El comité científico está formado por 32 miembros de reconocido prestigio (59% mujeres y 47% hombres). El 93,5% son externos a la institución editora; el 64,5% son españoles y el 35,5% no españoles). El comité editorial se denomina en la revista comité de redacción y lo configuran 20 académicos (55% mujeres y 45% hombres; 60% externos a la institución editora y 25% no españoles).

2. Instrucciones detalladas a los autores. Se facilitan indicaciones sobre envío, estructura, formato, perfil de textos admitidos, tipo de redacción, principios éticos, temática y cobertura de la revista, público lector, estrategias de difusión (en el texto de aviso de publicación), datos de indexación, derechos del autor y privacidad de datos.

3. Información sobre el proceso de evaluación y selección de manuscritos empleados por la revista. En la revista se informa sobre el proceso general de revisión, el tipo de decisiones y los criterios observados. Tanto el modelo de informe de revisión editorial como el modelo de informe para evaluadores externos son públicos. Las decisiones son motivadas y en el cierre de cada número se publica la relación de revisores, su categoría académica, su filiación y tipología. Cada etapa genera una interacción con el autor donde se informa del proceso y los plazos de tiempo que pueden suponer.

4. Traducción del sumario, títulos de los artículos, palabras clave y resúmenes al inglés. En Revista Mediterránea de Comunicación (RMC) se traducen al inglés estos metadatos. Se dispone de DOI y los textos se alojan en un repositorio institucional.

B. Criterios sobre la calidad del proceso editorial (CNEAI, BOE nº 290, de 1 de diciembre de 2014)

1. Periodicidad de las revistas y regularidad. RMC Cada año natural se edita un único volumen en versión electrónica con dos números semestrales. Desde 2015, la fecha de publicación del número 1 es el 1 de enero y la fecha de publicación del número 2 es el 1 de julio. La revista lleva 6 años de publicación ininterrumpida.

2. Anonimato en la revisión de los manuscritos. RMC preserva el anonimato de todo el proceso de revisión. En este [enlace](#) se detallan las medidas que lo aseguran.

3. Comunicación motivada de la decisión editorial. Todas las decisiones se motivan, tanto en la aceptación como en el rechazo. El contenido de los informes de los evaluadores siempre se traslada a los autores.

4. Existencia de un consejo asesor, formado por profesionales e investigadores de reconocida solvencia, sin vinculación institucional con la revista o editorial, y orientado a marcar la política editorial y someterla a evaluación y auditoría. Se cuenta con un [comité científico](#) encargado de diseñar la política científica de la revista, hacer atractiva la revista tanto para los autores como para los lectores, difundirla en foros y someterla a evaluación y auditoría permanente. También actúa el [consejo de redacción](#) que gestiona los monográficos y todo el proceso editorial. Por último, existe un [consejo de revisores](#) formado por colaboradores de reconocida competencia. La selección de los revisores se realiza por criterios de afinidad, reconocimiento y recorrido investigador en la temática del texto a revisar. Se selecciona a doctores y doctoras o profesionales de reconocida reputación en el ámbito. Se tiene en cuenta que el revisor no pertenezca a la misma institución que el autor del texto a revisar y se procura evitar el conflicto de intereses. Las funciones del consejo de revisores son asegurar la calidad de los textos que se publican en la revista y motivar adecuadamente las decisiones de evaluación del artículo. El equipo editorial realiza un seguimiento de cada evaluador estableciendo un proceso de calidad en la revisión de manuscritos para garantizar el cumplimiento de los plazos, la preservación del anonimato, la motivación de las decisiones y la información al autor. Las colaboraciones se certifican cada año, al término del proceso de revisión.

C. Criterios sobre la calidad científica de la revista (CNEAI, BOE nº 290, de 1 de diciembre de 2014)

1. Porcentaje de artículos de investigación: RMC presenta un promedio de 85,3% de [trabajos de investigación aplicada](#).

2. Autoría: grado de endogamia editorial, más del 75% de los autores son externos al comité editorial y ajenos a la organización editorial de la revista. El porcentaje promedio de autores externos a los comités de [RMC](#) alcanza el 92% y el número de autores externos a la institución el 97,3%.

D. Indexación de la revista en las bases de datos internacionales especializadas (ANECA y CNEAI).

BASE DE DATOS DE INDEXACIÓN: European Reference Index for the Humanities (ERIHPlus); Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) Sello de calidad 2016 en la [V edición](#) de la convocatoria de evaluación de la calidad editorial y científica de las revistas científicas españolas; Latindex (Catálogo y directorio) (Folio: 19812) y cumple las 36 características de calidad para publicaciones electrónicas (básicas, de presentación, de gestión y política editorial y de contenido). POSICIÓN QUE OCUPA LA REVISTA EN EL ÁREA: [CIRC 2012 \[B\]](#); ANEP [C]; NÚMERO DE CITAS RECIBIDAS: [Google Scholar](#).

Otros sistemas de clasificación de difusión y calidad en los que está incluida Revista Mediterránea de Comunicación: [DICE](#), [RESH](#), [MIAR](#), [CARHUS +](#). Bases de datos, repositorios y directorios: [DOAJ](#), [Dialnet](#), [REBIUN](#), [RUA](#), [e-revist@s](#), [Academic Journals Database](#), [OAlster](#), [Hispana](#), [Medoanet](#), [Recolecta](#), Catálogo colectivo [COPAC](#) (Reino Unido), Catálogo colectivo [SUDOC](#) (Francia), Catálogo colectivo [ZDB](#) (Alemania), [ISOC](#), [ISSN Register online](#), [EBSCO](#) (EE.UU.), [ULRICH'S](#) (EE.UU.), [INFORME ACADÉMICO](#) (EE.UU.), [AcademicKeys](#) (EE.UU.) y [University of Victoria libraries](#) (Canadá).

Cuenta con el sello de calidad SPARC Europe en el sistema de acceso abierto. Los derechos de copyright y las condiciones de auto-archivo de revistas científicas españolas se hacen públicos bajo las directrices de Dulcinea.

A través del perfil de Plataforma Latina de Revistas de Comunicación, los artículos de Revista Mediterránea de Comunicación se difunden en las redes investigadoras ResearchGate, Academia.edu, Cosis, Mendeley y E-lis. También en Facebook, Twitter y Google+.

El perfil [Google Scholar](#) de la revista se puede consultar en este enlace: <http://goo.gl/rOazR9>.